
POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS•ODC-POL-003 VERSIÓN 0

El compromiso de Oleoducto de Colombia S.A. con los Derechos Humanos está representado en los siguientes puntos:

- Las Operaciones de Oleoducto de Colombia S.A. se desarrollan con total respeto de los Derechos Humanos en el marco de la legislación nacional e internacional aplicable.
- El trato entre empleados, contratistas y miembros de la comunidad en la zona de operación del Oleoducto de Colombia S.A. tiene como base el respeto ineludible de la dignidad de todos los seres humanos, con un trato que sea amable y cordial y sin ningún tipo de discriminación.
- Oleoducto de Colombia S.A. buscará que sus contratistas se comprometan con el mismo respeto que profesa hacia los derechos humanos.
- Oleoducto de Colombia S.A. impulsará la investigación de los abusos reportados y respaldará las acciones que se requieran para garantizar el respeto de los Derechos Humanos y el cumplimiento de su compromiso en esta materia.